

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: DIRECCIÓN DE CATASTRO
ASUNTO: PERMISO DE SUBDIVISIÓN
AUTORIZACIÓN N° 36

Villa de Arista S.L.P. 02 de Octubre del 2022

El que suscribe **LIC. ARIDAI MONSIVAIS ZACARIAS**, director de Catastro Municipal por medio de la presente:

AUTORIZO:

Al **C. J. ALBARO MEDRANO ZAPATA** para que lleve a cabo la subdivisión del predio urbano, ubicado en la calle Mariano Arista, en la localidad de San José del Arbolito del Municipio de Villa de Arista, San Luis Potosí., empadronado en esta oficina a mi cargo con clave catastral **47020100202400** y registrado el folio R10-17951 en las oficinas del Instituto Registral y Catastral del X Distrito Judicial en el Municipio de Guadalcázar, San Luis Potosí, S.L.P., con una superficie de **12587.66 M²** con las siguientes medidas y colindancias..

NORTE: 156.50 Metros, linda con la calle Mariano Arista

SUR: en dos líneas, la primera de poniente a oriente mide 109.80 metros linda con Aurelio Medrano , la segunda con orientación al sureste 40.20 metros, linda con Quirino castro

ORIENTE en cinco líneas, la primera de norte a sur mide 29.60 metros, linda con camino antiguo al tajo, la segunda de oriente a poniente 30.00 metros, la tercera de norte a sur mide 40 metros, la cuarta de poniente a oriente mide 30.00 metros, linda en estas 3 con Carmelita Reséndiz Salinas, la quinta de norte a sur mide 43.40 metros, linda con camino antiguo al tajo

PONIENTE: 85.10 metros, linda con propiedad De Lauro Y Juan Medrano Martínez, actualmente calle Álvaro Obregón

EL CUAL DECIDE SUBDIVIDIR DE LA SIGUIENTE MANERA

Lote 1 superficie de 566.79 m²

NORTE: 14.00 metros, linda con calle Mariano Arista

SUR: 30.00 metros, linda con J Albaro Medrano Zapata

ORIENTE: en tres líneas, la primera de norte a sur 21.00 metros, la segunda de poniente a oriente 15.50 metros, la tercera de norte a sur 9.00 metros linda con resto de la propiedad fracción 2

PONIENTE: 30.00 metros, linda con calle sin nombre

Resto de la propiedad fracción 1 Superficie 10,811.98 m²

NORTE: 97.00 Metros, linda con la calle Mariano Arista

SUR: en dos líneas, la primera de poniente a oriente mide 109.80 metros, la segunda con orientación al sureste 40.20 metros, linda con Quirino castro

ORIENTE en cinco líneas, la primera de norte a sur mide 30.00 metros, la segunda de poniente a oriente 30.00 metros, linda con lote 1, la tercera de norte a sur mide 40 metros, la cuarta de poniente a oriente mide 30.00 metros, linda en estas 2 con Carmelita Reséndiz Salinas, la quinta de norte a sur mide 43.40 metros, linda con camino antiguo al tajo

PONIENTE: 85.10 metros, linda con propiedad De Lauro Y Juan Medrano Martínez, actualmente calle Álvaro Obregón

Resto de la propiedad fracción 2 superficie 1,218.89 m²

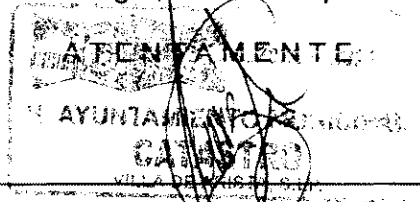
NORTE: 45.50 Metros, linda con la calle Mariano Arista

SUR: 30.00 metros, linda con carmelita Reséndiz Salinas

ORIENTE 29.60 metros, linda con camino al tajo

PONIENTE: en tres líneas la primera de norte a sur 21.00 metros, la segunda de poniente a oriente 15.50 metros, la tercera de norte a sur 9.00 metros, lindan con lote 1

Se extiende la siguiente autorización a petición del interesado para los usos y fines legales convenientes a que hubiere lugar, en el Municipio de villa de Arista, S.L.P.



LIC. ARIDAI MONSIVAI ZACARIAS
DIRECTOR DE CATASTRO